

NOMBRE Y APELLIDOS: MILOU AZIRAR; NIE: X6765093B; N.º DE ORDEN: 807; FECHA: 11/09/2009.

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto integro de las Ordenes correspondientes en el Negociado de Gestión de Población de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 1 de octubre de 2009.

El Director General de Administraciones Públicas. José J. Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN
Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

2536.- Publicado en el BOE núm. 225 de fecha 17 de septiembre de 2009, anuncio relativo al Procedimiento abierto y tramitación ordinaria, con un solo criterio de adjudicación para la adjudicación del contrato de servicios de "GESTIÓN DE ABONADOS Y LECTURA DE CONTADORES DE SUMINISTRO DE AGUA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA", con un tipo de licitación de 2.471.421,12 €, desglosado en: Presupuesto base 2.376.366,26 €, IPSI: 95.054,66 €, se hace público, que el plazo de presentación de proposiciones, finaliza a las 13 horas del próximo día 30 de octubre de 2009.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran de manifiesto en este Negociado de Contratación, de 09 a 13 horas, todos los días hábiles hasta las 13 horas del expresado día 30 de octubre de 2009.

Melilla, 30 de septiembre de 2009.

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN
Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

2537.- Anuncio del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 29 de septiembre de 2009, por la que se convoca, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, basado en varios criterios de adjudicación valorables en cifras o porcentajes, para la adjudicación del contrato de obras de "MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y DE LA ORDENACIÓN DEL TRÁFICO PEATONAL Y RODADO ENTRE EL PASEO DE LAS CONCHAS Y LAS CALLES DE LA OSTRAS Y DE LA BOCANA"

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Contratación y Patrimonio, Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: PASEO DE LAS CONCHAS Y ADYACENTES/2009.

2. Objeto del contrato: "MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y DE LA ORDENACIÓN DEL TRÁFICO PEATONAL Y RODADO ENTRE EL PASEO DE LAS CONCHAS Y LAS CALLES DE LA OSTRAS Y DE LA BOCANA".

a) Descripción del Objeto: Lugar de ejecución: Melilla.

b) Plazo de ejecución: SEIS (06) MESES.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de valoración:

Según cláusula 21 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas):

Criterios valorables en cifras o porcentajes:

A) Oferta económica: Se valorará hasta 95 puntos.

a1.- Se otorgará a la oferta más baja de las presentadas: 95 puntos.

a2.- A la oferta económica que coincida con el precio de licitación: 0 puntos.

a3.- Al resto de las ofertas se les otorgará la puntuación que corresponda por interpolación lineal (entre las dos anteriores).

B) Licitadores que cuenten en su plantilla con